

Memoria y Balance General

1 DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Fundación de
Investigaciones
Económicas
Latinoamericanas

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

ÍNDICE

CONVOCATORIA.....	3
AUTORIDADES Y CUERPO TÉCNICO.....	4
MEMORIA	5
BALANCE GENERAL.....	8
NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	13
INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE	23
EMPRESAS PATROCINANTES	26

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 del Estatuto, convócase al Consejo Directivo de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas -FIEL- a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 2025, a las 18.00 horas, por vía remota y presencial en la sede de la Entidad sita en la Avenida Córdoba 637 Piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 2) Cesación de autoridades con vencimiento de mandato. Elección de Consejeros y de Autoridades por el nuevo ejercicio. Autorización para realizar todos los trámites necesarios para la inscripción en la Inspección General de Justicia con las más amplias facultades.
- 3) Análisis de la coyuntura económica a cargo de los economistas jefes: Juan Luis Bour, Daniel Artana, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo.
- 4) Temas varios propuestos a la Presidencia.
- 5) Elección de dos consejeros para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 2025

AUTORIDADES Y CUERPO TÉCNICO
(Período 1° de enero al 31 de diciembre de 2024)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	Dr. Daniel A. Herrero
Vicepresidentes:	Dr. Carlos A. Ormachea
	Lic. María Carmen Tettamanti (en uso de licencia)
	Lic. Martín Zarich
Secretario:	Ing. Franco Livini
Prosecretario:	Lic. Alberto L. Grimoldi
Tesorero:	Cont. Gustavo H. Canzani
Protesorera:	Dra. Patricia R. Galli

Vocales: Mariano Bó, Javier Bolzico, Rodrigo E. Catalá, Andrés Cavallari, Julio C. Crivelli, José M. Dagnino Pastore, Ricardo Dessy, Adelmo J.J. Gabbi (Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Fernando García Cozzi, Natalio M. Grinman (Presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios), Fernando López Iervasi, Matías O'Farrell, Marcos J. Pereda, Rodrigo Pérez Graciano, Nicolás Pino (Presidente de la Sociedad Rural Argentina), Martín Roggio, David Sekiguchi, Raúl Seoane, Juan Manuel Trejo, Alejandro Urricelqui, Federico Zorraquín.

CONSEJO CONSULTIVO

Ricardo Argarate, Miguel Arrigoni, Federico Barroetaveña, Juan Curutchet (en uso de licencia), Carlos Alberto de la Vega, Federico Elewaut, Sergio Grinenco, Leonardo López, José Martins, Pablo Miedziak, Carlos Alberto Musante, Gustavo Nieponice, Javier Ortiz Batalla, Guillermo Pando, Cristiano Rattazzi, Luis M. Ribaya, Gustavo Salinas, Hernán Sánchez, Mariana Schoua, Alejandro Stengel, Amadeo Vázquez, Gustavo Weiss.

CONSEJO HONORARIO

Juan P. Munro, Manuel R. Sacerdote, Víctor L. Savanti.

CONSEJO ACADÉMICO

Miguel Kiguel, Ricardo López Murphy, Manuel Solanet, Enrique Szewach, Mario Teijeiro.

CUERPO TÉCNICO

Economistas Jefe: Daniel Artana, Juan Luis Bour (Director), Fernando Navajas, Santiago Urbiztondo.
Economistas Asociados: Juan Pablo Brichetti, Isidro Guardarucci.
Economistas Senior: Guillermo Bermúdez, Nuria Susmel, Ivana Templado.
Investigadores Visitantes: Marcelo Catena, Marcela Cristini, Santos Espina Mairal, Mónica Panadeiros
Asistentes Profesionales Junior: Lisandro Martín Bifano, Mauricio Dessy, Nicolás Peña, Karen Rivera Encinas, Iván Robles Urquiza, Leandro Ezequiel Vitaver.

MEMORIA AÑO 2024

La Fundación desarrolló una activa labor en materia de conferencias, seminarios, publicación de libros, documentos de trabajo e investigaciones, realización de cursos, y la visita de diversos investigadores y organizaciones del resto del mundo. Entre las principales actividades se destacan las siguientes.

Conferencias y Seminarios:

Conferencias 60 Aniversario FIEL 2024. El día martes 12 de noviembre desde las 9.00 hs. tuvo lugar la Conferencia Anual de FIEL en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Participaron como expositores Luis A. Caputo (Ministro de Economía de la Nación), Norman Loayza (Director, Global Indicators Group, Banco Mundial), Daniel Artana (Economista Jefe de FIEL), Miguel Kiguel (Director, Econviews) Hernán Lacunza (Director, Empiría Consultores - Ex ministro de Economía de la Nación), Enrique Szewach (Consejo Académico FIEL) y Carlos Pagni (Historiador y Analista Político, La Nación). Moderaron las mesas Juan Luis Bour, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo (Economistas Jefe de FIEL). En el marco también de este encuentro, los días 18 de junio y 14 de agosto se realizaron dos Premium meetings virtuales que contaron como oradores a Paul Swartz (Senior Economist y Director, Boston Consulting Group), Alejandro Izquierdo (Subdirector y Jefe Grupo Macro, Departamento Investigación BID) y Federico Sturzenegger (Ministro de Desregulación y Transformación del Estado).

Proyecciones Económicas para Operaciones Logísticas 2025. El jueves 24 de octubre desde la 9. hs se realizó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la conferencia “FIEL Proyecciones Económicas para Operaciones Logísticas 2025” en la que Juan Luis Bour realizó una presentación sobre “Economía y Finanzas en el inicio del 2025.

Documentos de Trabajo y otras publicaciones:

Documento de Trabajo No 132: “La competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina: 2018-I.2024”. Santiago Urbiztondo y Guillermo Bermúdez. Este documento actualiza los estudios sobre la competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina publicados en los Documentos de Trabajo # 121 y # 129 de FIEL, en los cuales examinamos la evidencia pública disponible en dicho sector durante el período 2001-2018. En ambos trabajos se examinó centralmente la hipótesis de existencia de acuerdos colusivos al nivel de la industria farmacéutica. Siguiendo los mismos propósitos, criterios y fundamentos expuestos allí, en este documento se examina la hipótesis de existencia de acuerdos colusivos al nivel de la industria farmacéutica en base a la evidencia de mercado para el período 2018-I.2024. Al igual que en los dos documentos referidos, la evidencia examinada no sostiene la hipótesis de cartelización al nivel de laboratorios farmacéuticos y, por el contrario, es consistente con una hipótesis competitiva en la cual i) existe una significativa competencia multidimensional entre ellos, observándose ii) importantes variaciones en las participaciones de mercado de los distintos laboratorios en las clases terapéuticas más importantes, al mismo tiempo que también iii) se verifican esfuerzos relevantes de innovación y comercialización vía lanzamientos de nuevos productos. El documento completo puede descargarse en:

www.fiel.org/publicaciones/Documentos/DOC_TRAB_1729789332155.pdf

Documento de Trabajo No 133: “La desregulación del Mercado de Capitales en Argentina”. *Laura D’Amato, Juan Pablo Brichetti y Daniel Artana.* Los mercados de capitales tienen en las economías desarrolladas y emergentes un rol central en el financiamiento del crecimiento económico, contribuyendo a incrementar los niveles de inversión, la productividad o ambos. Los canales a través de los que estos mercados contribuyen al dinamismo de la economía son diversos: (i) mejoran la asignación de recursos, al reducir los costos de información y de transacción, (ii) aglutinan los recursos de muchos ahorristas atomizados, explotando economías de escala, (iii) facilitan el manejo de distintos riesgos, aumentando la resiliencia de la economía a los shocks y (iv) promueven la disciplina de mercado. El documento completo puede descargarse en:

www.fiel.org/publicaciones/Documentos/DOC TRAB 1735840790864.pdf

Publicaciones conjuntas de la Fundación Konrad Adenauer y FIEL

“Infraestructura escolar y aprendizajes. Evidencia para la Argentina” Ivana Templado

La trayectoria del presente estudio es la siguiente: en el próximo apartado se revisan los trabajos previos que abordaron el tema tanto en la región como en el país; también se exploran los distintos enfoques con los que se ha encarado la evaluación del impacto de los espacios escolares en los aprendizajes en el último tiempo. En la sección subsiguiente se analiza descriptivamente el estatus de las condiciones de infraestructura actual en el país, para pasar luego al análisis econométrico. Finalmente, se concluye sobre los resultados obtenidos y se postulan algunas recomendaciones de política sobre esa base. El libro completo puede descargarse en:

www.fiel.org/publicaciones/Libros/LIBRO 1688403031640.pdf

“La seguridad alimentaria mundial frente a los nuevos riesgos globales: sinergias entre la Argentina y la Unión Europea” Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez

La situación actual del sistema alimentario global es altamente insatisfactoria y sus perspectivas están afectadas por riesgos complejos. En 2022, 735 millones de personas padecieron hambre y 2450 millones enfrentaron algún problema de seguridad alimentaria. La oferta futura debe asegurar un aumento suficiente de la productividad del sistema alimentario, sorteando la incidencia del cambio climático y desarrollándose de un modo más sostenible. Los riesgos geopolíticos también amenazan el abastecimiento y limitan el multilateralismo comercial, que es clave para completar la oferta de los países importadores de alimentos. En este escenario, los precios internacionales de los productos agropecuarios aumentan su variabilidad y muestran picos de incremento que afectan las condiciones de vida de la población mundial de menores ingresos. El libro completo puede descargarse en:

www.fiel.org/publicaciones/Libros/LIBRO 1701790640067.pdf

“Argentina, un país federal en la encrucijada (o sobre cómo pensar la coordinación fiscal entre nación y provincias)” Cynthia Moskovits

Este trabajo se propone realizar un diagnóstico de la situación fiscal federal haciendo foco en las provincias, y de los mecanismos que están detrás de su funcionamiento y dinámica contextualizando el problema en términos presentes e históricos. Ello implica, además, revisar cuáles han sido las dinámicas que están detrás del logro de acuerdos –o de la imposibilidad de lograrlos– para poder pensar alternativas para la institucionalización de un nuevo régimen. El libro completo puede descargarse en:

www.fiel.org/publicaciones/Libros/LIBRO 1727723229938.pdf

Otros servicios y actividades de la Fundación:

Análisis de la coyuntura macroeconómica. Ciclos de análisis de la coyuntura económica argentina y regional, a funcionarios de empresas patrocinantes de FIEL. Se desarrollaron reuniones para áreas

económico-financieras (mensual), para el área de relaciones institucionales (bimestral), y para los máximos niveles de conducción de las firmas (Consejos Directivo y Consultivo de FIEL, reunión mensual).

Servicio de proyecciones macroeconómicas FMF (FIEL Macroeconomic Forecasts). Se trata de un servicio de proyecciones económicas a tres años, para empresas patrocinantes de FIEL que se suscriben a este informe de actualización trimestral. Se envían actualizaciones trimestrales de dichas proyecciones. Está dirigido a las áreas de planeamiento y financieras de las principales empresas del país, y de grupos empresarios que realizan un seguimiento macroeconómico de la Argentina. Se realizan también estudios especiales de sensibilidad o para un horizonte diferente de pronóstico, a solicitud de las empresas.

Encuestas de coyuntura en la industria y en otros sectores de actividad, a cargo del Departamento de Estudios Industriales de FIEL.

Otros informes: Informe mensual económico (**FIEL macroeconomic report**), Informe trimestral sobre economía de la energía (**Informe de Energía y Economía de FIEL**) e **Informe de Precios** en CABA, semanal y mensual, todos ellos bajo suscripción.

Servicios de asesoramiento a diferentes Cámaras e instituciones empresarias. Incluye convenios con Cámaras binacionales de elaboración de informes de coyuntura económica.

Participación en el relevamiento de proyecciones económicas: Consensus Forecast, The Economist y otras redes de información mundial.

Servicio de **banco de datos DATAFIEL**. Servicio de bases de datos, especializado en el área de economía y finanzas.

Revista mensual. La revista se publica en forma ininterrumpida desde el año 1966. Desde 2012 **Indicadores de Coyuntura** tiene formato digital.

Curso de economía para periodistas. Desde el año 1998 se dicta una vez por año, con el auspicio de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina) y de un grupo de empresas que lo patrocinan. Ya participaron y se graduaron poco más de 1000 periodistas argentinos. El curso - de carácter estrictamente gratuito para los periodistas y medios que participan - es dictado por economistas de FIEL.

Sobre las actividades de FIEL, así como la forma de acceder a los resultados de los trabajos y distintas publicaciones, se puede consultar la página www.fiel.org en Internet.

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Domicilio legal: Av. Córdoba 637, Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Investigaciones Económicas

Balance General

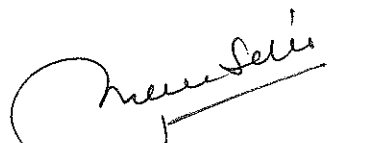
Por el ejercicio económico N° 59,
iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

Fechas de inscripción en la Inspección General de Justicia

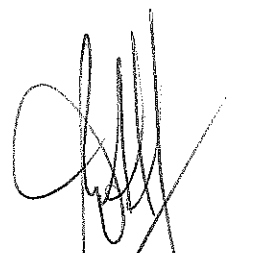
Del Estatuto y Reformas: Res. 000082 del 16 de enero de 1964, 000770 del
2 de junio de 1964, 000166 del 20 de febrero de
1967, 2018 del 1° de octubre de 1968, 0493 del
16 de diciembre de 1970, 000360 del 29 de
agosto de 1983 y 000710 del 30 de agosto de
1988.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

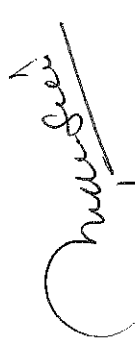
Estado de Situación Patrimonial

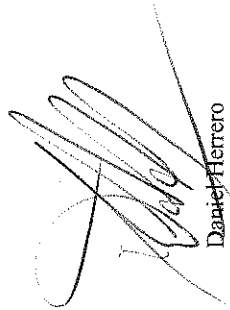
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

31.12.24		31.12.23	31.12.24		31.12.23
		\$			\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1)		86.871.664	Cuentas a Pagar		6.194.148
Inversiones (Nota 2.2)		704.664.499	Deudas Sociales (Nota 2.4)		21.015.960
Otros Créditos (Nota 2.3)		177.429.317	Otros Pasivos (Nota 2.5)		40.110.402
Total del Activo Corriente		968.965.480	Total del Pasivo Corriente		67.320.510
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO		67.320.510
Bienes de uso (Anexo I)		912.197.705			
Total del Activo no Corriente		912.197.705	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		1.813.842.675
TOTAL DEL ACTIVO		1.881.163.185	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.881.163.185
					1.949.252.222
					2.060.781.954

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


Gustavo Canzani
Tesorero


Maria Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358-F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

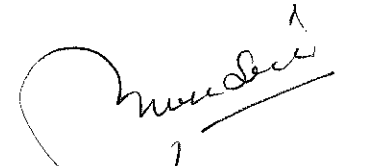
Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024,
comparativo con el ejercicio anterior

	2024	2023
	\$	
RECURSOS		
Relacionados con Actividades Específicas (Anexo II)	1.461.996.314	1.215.460.510
Total de Recursos	1.461.996.314	1.215.460.510
GASTOS		
Relacionados con Actividades Específicas (Anexo II)	(1.084.361.874)	(1.250.961.329)
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I)	(119.517.942)	(40.368.584)
Total de Gastos	(1.203.879.816)	(1.291.329.913)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(393.526.045)	216.276.583
Resultado del ejercicio	(135.409.547)	140.407.180

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


Gustavo Canzani
 Tesorero


María Montserrat Sanchez
 Contador Público Nacional (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
 Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

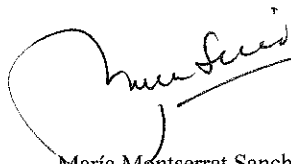
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
	\$	
<u>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	922.030.617	625.158.221
Efectivo al cierre del ejercicio	791.536.163	922.030.617
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(130.494.454)	296.872.396
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	263.031.591	80.595.813
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	37.464.485	64.503.749
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por actividades de financiación	(430.990.530)	151.772.834
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(130.494.454)	296.872.396

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


Gustavo Canzani
 Tesorero


María Montserrat Sanchez
 Contador Público Nacional (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
 Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

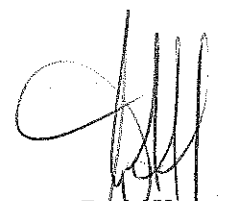
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024,
 comparativo con el ejercicio anterior

	Capital Social	Ajuste de Capital	Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto
	\$			
Saldos al inicio del ejercicio anterior	130.813.981	2.522.116.173	(844.085.112)	1.808.845.042
Resultado del ejercicio anterior			140.407.180	140.407.180
Saldos al inicio del ejercicio	130.813.981	2.522.116.173	(703.677.932)	1.949.252.222
Resultado del ejercicio			(135.409.547)	(135.409.547)
Saldos al cierre del ejercicio	130.813.981	2.522.116.173	(839.087.479)	1.813.842.675

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


 Gustavo Canzani
 Tesorero


 María Montserrat Sanchez
 Contador Público Nacional (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


 Daniel Herrero
 Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables:

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, la previsión para deudores incobrables, las provisiones para contingencias, la previsión para garantías, el cargo por impuesto a las ganancias y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

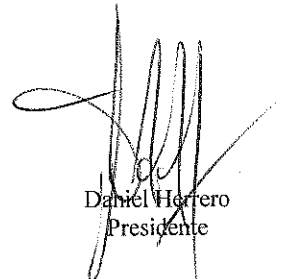
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

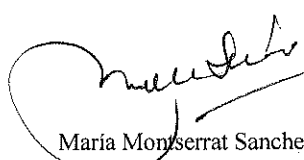
Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024.

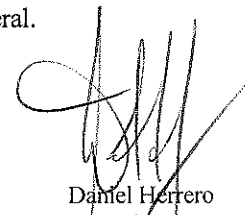
De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.



Gustavo Canzani
Tesorero



Maria Monserrat Sanchez
Contador-Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

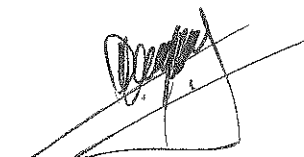
1.3. Unidad de medida (Cont.)

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

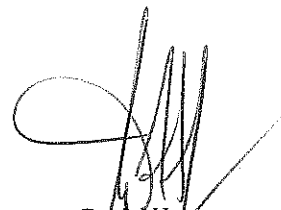
- Los Activos y Pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance general y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- El déficit o superávit por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información dentro de los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha, los cuales han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.3..

1.5. Criterios de evaluación y expresión

Los principales criterios de valuación y expresión utilizados para la presentación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos, créditos y deudas, excepto provisiones:

-En moneda nacional: a su valor nominal.

-En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones:

-**Títulos públicos y privados:** se valoraron a la cotización vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, netos de los gastos estimados necesarios para su venta, convertidos al tipo de cambio vigente a esas fechas. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

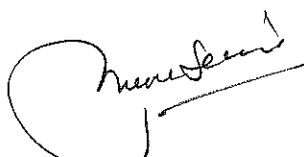
c) Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición histórico reexpresado siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.3. neto de depreciaciones acumuladas.

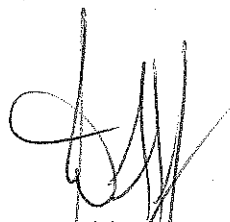
Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5. Criterios de evaluación y expresión (Cont.)

d) Cuentas del patrimonio neto:

Las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en Nota 1.3..

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico fue expuesta en la cuenta "Ajuste de capital" integrante del patrimonio neto.

e) Cuentas del estado de recursos y gastos:

Las partidas de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a los lineamientos detallados en Nota 1.3..

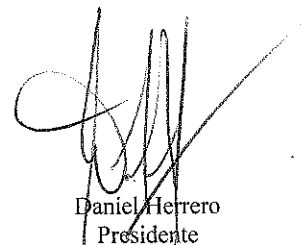
Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de dichos activos.



Gustavo Canzani
Tesorero



Maria Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

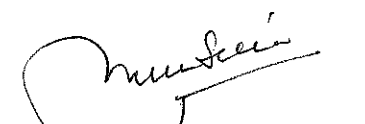
(Cont.)

NOTA 2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición y evolución de los principales rubros del balance general, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.24	31.12.23
2.1 Caja y Bancos	\$	
Caja y bancos	86.871.664	98.169.669
Valores a depositar	-	1.068.220
	<u>86.871.664</u>	<u>99.237.889</u>
2.2 Inversiones		
Bonos	387.681.214	808.170.785
Plazos Fijos	316.983.285	14.621.943
	<u>704.664.499</u>	<u>822.792.728</u>
2.3 Otros Créditos		
Patrocinantes a Cobrar	21.465.582	53.319.215
Fundadores a Cobrar	-	2.068.757
Deudores por Proyectos	155.963.735	81.838.879
	<u>177.429.317</u>	<u>137.226.851</u>
2.4 Deudas Sociales		
ANSES	16.255.974	16.668.919
OSDE	523.085	870.720
UTEDYC	189.960	-
Sueldos a Pagar	26.540	-
Retención de Ganancias sobre Sueldos	4.020.401	-
Planes de Pago	-	11.422.129
	<u>21.015.960</u>	<u>28.961.768</u>
2.5 Otros Pasivos		
Provisión para gastos	7.818.228	6.597.044
Anticipo de clientes	32.292.174	72.910.812
	<u>40.110.402</u>	<u>79.507.856</u>


Gustavo Canzani
Tesorero


María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cont.)

NOTA 3. CONTEXTO ECONOMICO EN EL QUE OPERO LA FUNDACION EN 2024

La Fundación operó en un contexto económico complejo caracterizado por una significativa volatilidad en variables clave, tanto a nivel nacional como internacional.

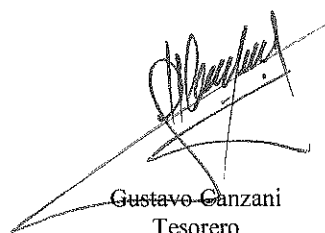
Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- La actividad del país registró una caída del 2,6%, según datos preliminares del PIB.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 118% (IPC).
- Entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el peso argentino se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de \$828/US\$ al inicio del año a \$1052/US\$ a finales de diciembre, una devaluación total del 27%.

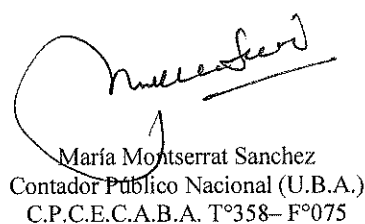
El 10 de diciembre de 2023, asumió un nuevo gobierno en Argentina, estableciendo entre sus objetivos la creación de un nuevo régimen económico a través de amplias reformas de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y reformas estructurales que eliminen restricciones para invertir y operar en el país. Esto incluye la relajación gradual de las restricciones cambiarias mencionadas anteriormente, con el objetivo de eliminarlas una vez que las condiciones macroeconómicas lo permitan.

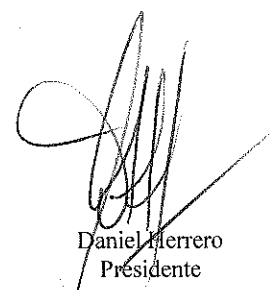
La Ley N° 27.742, "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", publicada en el Boletín Oficial el 8 de julio de 2024, declara una emergencia económica, delegando ciertos poderes al Poder Ejecutivo. Esta ley autoriza la reorganización de las funciones administrativas del estado, la privatización de un pequeño grupo de empresas públicas, la promoción del empleo registrado, la modernización del marco legal laboral y el establecimiento de un régimen de incentivos para grandes inversiones (RIGI), entre otras medidas.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Ferrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cont.)

NOTA 3. CONTEXTO ECONOMICO EN EL QUE OPERO LA FUNDACION EN 2024
(Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024, las principales medidas tomadas por el nuevo gobierno que pueden influir en la Fundación y ya están en vigor incluyen:

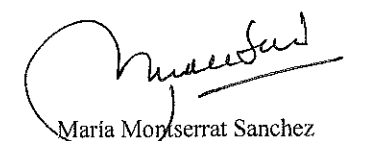
- El Impuesto PAIS en Argentina fue eliminado el 23 de diciembre de 2024. Este impuesto se aplicaba a la compra de moneda extranjera para el pago de obligaciones relacionadas con servicios en el extranjero y la importación de bienes.
- Se permite a los exportadores liquidar los cobros por bienes y servicios hasta el 20% de la moneda extranjera a través de operaciones de compra con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

La Dirección de la Fundación monitorea continuamente la evolución de las variables que afectan su negocio para definir su curso de acción e identificar posibles impactos en su patrimonio y situación financiera.

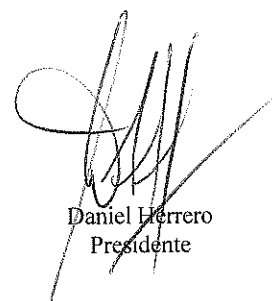
Los estados contables de la Fundación deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.



Gustavo Canzani
Tesorero



Maria Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

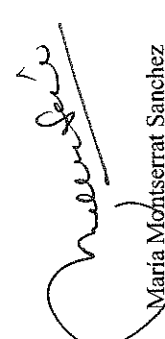
Bienes de Uso

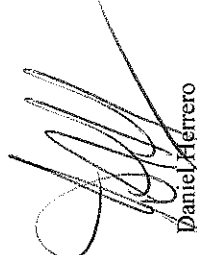
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

Cuenta Principal	Valores al inicio	Altas	Bajas	Valores al cierre	Depreciaciones			Neto Resultante		
					Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre	Al 31.12.24	Al 31.12.23
Inmuebles	1.712.303.993	-	-	1.712.303.993	778.188.309	46.705.784	-	824.894.093	887.409.900	934.115.684
Automotores	170.739.700	30.191.160	20.002.397	180.928.464	104.092.752	72.685.182	20.002.397	156.775.537	24.152.926	66.646.948
Centro de Cómputos	50.356.892	-	-	50.356.892	50.356.892	-	-	50.356.892	-	-
Biblioteca	3.542.198	-	-	3.542.198	3.542.198	-	-	3.542.198	-	-
Instalaciones	4.039.772	-	-	4.039.772	4.039.772	-	-	4.039.772	-	-
Muebles y Útiles	27.034.882	-	-	27.034.882	26.273.027	126.976	-	26.400.003	634.879	761.855
Totales al 31.12.24	1.968.017.437	30.191.160	20.002.397	1.978.206.201	966.492.950	119.517.942	20.002.397	1.066.008.495	912.197.705	-
Totales al 31.12.23	1.968.017.437	-	-	1.968.017.437	926.124.366	40.368.584	-	966.492.950	-	1.001.524.487


Gustavo Canzani
Tesorero


Maria Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Ferrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

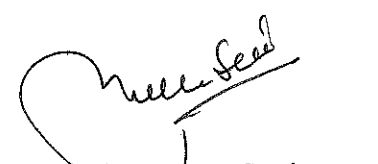
Recursos y Gastos

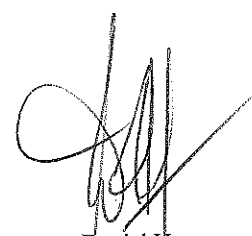
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024,
comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

	2024	2023
	\$	
<u>RECURSOS</u>		
Patrocinantes y Aportes Fundadores	295.730.900	295.683.240
Trabajos	1.151.515.857	919.777.270
Varios	14.749.557	-
Total de recursos	1.461.996.314	1.215.460.510
<u>GASTOS</u>		
Sueldos	388.867.048	513.731.437
Cargas Sociales	96.557.228	132.300.848
Honorarios	445.181.250	468.904.885
Varios de Administración e investigación	107.953.716	92.477.394
Gastos de viaje y movilidad	6.355.618	7.971.765
Gastos de oficina	39.447.014	35.575.000
Total de gastos	1.084.361.874	1.250.961.329


Gustavo Canzani
Tesorero


María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
/Presidente

INFORME DE AUDITORÍA
EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Miembros del Consejo Directivo de la
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS

Domicilio legal: Av. Córdoba 637, Piso 4°, C.A.B.A.
CUIT N°30-54010330-1

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 3 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexo I a II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

Los miembros del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS son responsables de la otra información que comprende La Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.



Responsabilidades de los miembros del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS en relación con los estados contables

Los miembros del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, los miembros del Consejo Directivo son responsables de la evaluación de la capacidad de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los miembros del Consejo Directivo tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por los miembros del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la



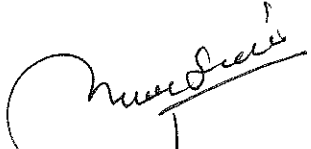
fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comuniqué con los miembros del Consejo Directivo de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$16.255.974.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2025.


Maria Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358 F°075

EMPRESAS PATROCINANTES

Estas empresas creen en la importancia de la investigación económica privada en la Argentina

ABA – Asociación de Bancos de la Argentina ACARA – Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina ADEBA – Asociación de Bancos Argentinos Amarilla Gas S.A. American Express Argentina S.A. Banco COMAFI Banco Galicia Banco Macro Banco Patagonia Bayer BBVA Banco Francés Bolsa de Cereales de Buenos Aires Bolsa de Comercio de Buenos Aires Brinks Cámara Argentina de la Construcción Cámara Argentina de Comercio y Servicios Cargill S.A.C.I. Cencosud S.A. CEDOL – Cámara de Empresas de Logística de la Argentina Chep Argentina S.A. CILFA - Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos Citibank, N.A. Corsiglia y Cía. Soc. de Bolsa S.A. Costa Galana Diversey – A Solenis Company Droguería Del Sud Esteban Cordero SRL F.V.S.A. Falabella S.A. FASTA Firmenich S.A.I.yC. FIRST Capital Group Ford Argentina S.A. Fratelli Branca Dest. S.A.	Grimoldi S.A.. Grupo Supervielle IBM Argentina ICBC Infupa S.A. Massalin Particulares S.A. Medicus Mercantil Andina Seguros Microsoft Argentina Organización Techint PSS – Patagonia Shale Services Pan American Energy LLC Parker Hannifin Argentina S.A.I.C Petroquímica Comodoro Rivadavia Pirelli Neumáticos SAIC. Raizen Argentina Rheem S.A. Roggio S.A. S.A San Miguel Saint Gobain Argentina Salvador Di Stefano – Analista de Negocios Santander Argentina SC Johnson & Son de Arg. S.A. Simplia S.A. Smurfit Kappa de Argentina S.A. Sociedad Rural Argentina Stellantis Telecom Argentina Terminal Zárate The Boston Consulting Group Total Energies Toyota Argentina Toyota Plan Argentina YPF
--	--

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 26/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECON Fund.

CUIT: 30-54010330-1

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$1.881.163.185,00

Intervenida por: Dra. MARIA MONTSERRAT SANCHEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. MARIA MONTSERRAT SANCHEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 358 F° 75



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

053949

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
cduambea

